

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4089**      *JESÚS MARÍA JIMÉNEZ BILBAO*

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social dos de Bilbao,

Hago saber: A los efectos de las presentes actuaciones (DES 198-11, PEJ 114-11) y para el pago de 15.862 euros de principal y 3.000 euros que se calculan para intereses y costas, se declara insolvente por ahora, al deudor Jesús María Jiménez Bilbao, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 21 de febrero de 2012.- La Secretario Judicial.

**ID: A120010621-1**